



**Sección Debate (revista PH 98, octubre 2019)**

**Debate 14: ¿Hay patrimonio sin comunidad? Despoblamiento, turistificación y patrimonio cultural**

**Textos provisionales [pre-prints]**

**Tensiones y distensiones entre turistificación y comunidad. El patrimonio como conflicto y el conflicto como patrimonio**

Óscar Salguero Montaña, Ariana Sánchez Cota, Juan Rodríguez Medela, Grupo de Estudios Antropológicos 'La Corrala'

Para el modelo UNESCO “ciertos lugares de la Tierra con un ‘valor universal excepcional’ pertenecen al patrimonio común de la humanidad” por lo que instan a los gobiernos locales a “afrontar los desafíos contemporáneos relacionados con el cambio climático, la urbanización descontrolada, el turismo de masas, el desarrollo socioeconómico sostenible y las catástrofes naturales” (CONVENCIÓN, 1972). Sin embargo, hoy podemos admitir que dicha declaración ha conducido a los centros históricos hacia un modelo de consumo turístico y destrucción de lo que aparentemente se quería conservar; como señala el movimiento municipalista *Ajuntamientos Granada*: “se lo vendieron a la humanidad y se lo quitaron a su vecindad” (GRUPO DE ESTUDIOS ANTROPOLÓGICOS LA CORRALA, 2018).

El turismo no solo es el único sector económico que no ha sufrido en las sucesivas crisis, sino que la turistificación, el proceso por el cual devienen destinos turísticos nuevos lugares que antes eran ámbitos cotidianos (LANFANT, 1994), hasta el punto de tener un impacto negativo en las condiciones de vida de sus habitantes, ha conducido a que centros históricos, pensados como espacios a proteger sean zonas cada vez más destruidas (HIERNAUX; IMELDA, 2014). El turismo vinculado al patrimonio consiste en reescribir el pasado para ponerlo al servicio del presente, pero no para reexaminarlo, sino simplificando al extremo las contradicciones y complejidades sociales, presentando acontecimientos y lugares fuera de contexto (LIPPARD, 2009). A su vez, el patrimonio, proyectado como los bienes y prácticas que identifican socialmente, presupone que las comunidades son armoniosas y no existen conflictos y fracturas sociales (GARCÍA CANCLINI, 1999).

Este proceso es ambivalente. Los agentes institucionales y empresariales agreden el patrimonio si representa un obstáculo para sus inversiones e intervenciones; o lo conservan si ven que incrementa su poder económico y las comunidades habitantes puedan ver una oportunidad de ingresos; no obstante, al no abordar las causas de su empobrecimiento, los problemas estructurales se acrecientan.

Granada fue en 2018 la ciudad con más presión turística según el lobby por la Excelencia Turística en España (EX-CELTUR), con un ratio anual de 11,7 visitantes por residente y un cambio en las pernoctaciones de las personas visitantes, optando el 55% por alojarse en apartamentos turísticos en lugar de los tradicionales hoteles y hostales, siendo el principal indicador de la presión turística la conversión de la vivienda de uso convencional en apartamento turístico (MALDONADO, 2018); esto es, la conversión de su valor de uso en valor de cambio.

En el centro histórico de la ciudad conformado por los barrios Realejo, Centro-Sagrario y Albaicín –que están en suelo consolidado y en los que, por tanto, apenas se pueden construir nuevas viviendas– el aumento de apartamentos turísticos supone una reducción de la oferta, un incremento de la demanda y una subida de los precios de las viviendas de uso convencional, por lo que la población se encuentra con obstáculos para renovar sus contratos y asumir la subida de precios; lo que agrava la tendencia de pérdida de población que desde hace más de una década padecen estos tres barrios. En este sentido, si la gentrificación implicaba un proceso de sustitución de una población con menos recursos por otra de mayor poder adquisitivo en un contexto de renovación urbana, caso de una elitista “clase creativa” que transforma los usos y la fisonomía del espacio al ponerlo en relación con la industria cultural; la turistificación conlleva un proceso de sustitución de población permanente (vecindad) por otra de carácter temporal (turista), que no solo no contribuye al sostenimiento y la reproducción de la vida social del barrio sino que ahora también lo consume, habitando los mismos espacios que la vecindad y contribuyendo a su mercantilización a través de las curiosamente llamadas plataformas de economía colaborativa como Airbnb. Según datos de la misma, el 83% de las viviendas ofertadas en la página son viviendas completas (AIRDNA, 2019), lo que ha favorecido la subida de un 20% en los precios de alquiler en los últimos 3 años (SÁNCHEZ; ORDAZ, 2018), y de un 30% si tenemos en cuenta los últimos 5 años (GUERRERO, 2018).



El comercio de proximidad, caracterizado por unas relaciones personales, directas y de confianza, es otro elemento patrimonial afectado por las nuevas dinámicas urbanas. El deterioro de este comercio se debe a: (a) la pérdida de población que implica también pérdida de su clientela; (b) la dinámica de consumo en grandes centros comerciales del extrarradio o grandes supermercados del centro; (c) la actualización de la Ley de Arrendamientos Urbanos de 1985 en 2015 para locales con renta antigua, que llevó a una subida de precios exponencial que condujo al cierre de muchos comercios con más de treinta años en el barrio, circunstancias que aprovecharon las grandes marcas y multinacionales para ubicarse en estos céntricos barrios; (d) la mayoría de los negocios nuevos están orientados al turismo, primando la hostelería, como la sustitución de mercados de abastos por zonas “cool” donde encontrar productos exclusivos y de restauración, como el fracasado proyecto San Agustín Gourmet (MORENO, 2015).

Los espacios públicos también ven mermado su carácter comunitario, ya sea por la expansión de la terracificación, donde se prima su explotación económica sobre su uso popular no mercantilizado; o por el aumento de la movilidad turística en forma de *segways*, trenes, patinetes o autobuses turísticos, sin olvidar el aumento del tráfico y la contaminación.

Más allá del deterioro que la turistificación genera en los elementos materiales patrimoniales, todos estos ejemplos inciden sobre una parte del patrimonio generalmente devaluada y que sin embargo, es lo que dota de sentido a los espacios que habitamos y que consume el turismo: la vecindad, entendida en su sentido más amplio para dar cabida tanto a aquellas personas con vivienda en el barrio, como aquellas que tienen un comercio, trabajan, estudian o participan en alguna asociación o simplemente se consideran como parte del mismo. Sin estas personas, los barrios se convertirán en un escenario carente de vida e identidad, por lo que están emergiendo colectivos –ya sean asociaciones o plataformas vecinales, sindicatos de inquilinas e inquilinos u otros movimientos sociales– que tratan de preservar su patrimonio entendido como cotidianidad y conflicto, señalando la participación activa de la vecindad en los procesos de transformación/conservación de sus barrios como elemento fundamental para afrontar las actuales tendencias urbanas, entendiendo este “derecho a la ciudad” como parte de su patrimonio.

## BIBLIOGRAFÍA

- CONVENCIÓN sobre la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural (1972). París: UNESCO, 1972
- GARCÍA CANCLINI, N. (1999) Los usos sociales del Patrimonio Cultural. En AGUILAR, E. (dir.) *Cuadernos Patrimonio Etnológico. Nuevas perspectivas de estudio*. Sevilla: Consejería de Cultura, Junta de Andalucía, pp. 16-33
- GRUPO DE ESTUDIOS ANTROPOLÓGICOS LA CORRALA (2018) Gentrificación y turistificación en los barrios, “turismofobia” en la tele y hegemonía de la marca Granada. En MILANO, C.; MANSILLA, J. A. (dir.) *Ciudad de vacaciones. Conflictos urbanos en espacios turísticos*. Barcelona: Pol-len Edicions, pp. 327-363
- GUERRERO, C. (2018) La difícil tarea de alquilar un piso en Granada: Analizamos la grave incidencia de la presión turística. *Radio Granada*, 02/09/2018 [en línea] <[https://cadenaser.com/emisora/2018/09/11/radio\\_granada/1536659063\\_124750.html](https://cadenaser.com/emisora/2018/09/11/radio_granada/1536659063_124750.html)> [Consulta: 27/06/2019]
- HIERNAUX, D.; IMELDA, C. (2014) Turismo y gentrificación: pistas teóricas sobre una articulación. *Revista de Geografía Norte Grande*, n.º 58, 2014, pp. 55-70
- LIPPARD, L. (2009) La ciudad y su disfraz. La influencia del turismo en Santa Fe, Nuevo Méjico. En *Sobre Capital y Territorio II (de la naturaleza de la economía... y la cultura)*. Sevilla: Universidad Internacional de Andalucía, 2009
- MALDONADO, G. S. (2018) Granada es ya el destino con mayor presión turística de toda España. *Granada Hoy*, 11/02/2018 [en línea] <[http://www.granadahoy.com/granada/Granada-destino-presion-turistica-Espana\\_0\\_1217578603.html](http://www.granadahoy.com/granada/Granada-destino-presion-turistica-Espana_0_1217578603.html)> [Consulta: 27/06/2019]
- MORENO, L. (2015) Las “miserias” de San Agustín Gourmet. *GranadaiMedia* [en línea], 06/08/2015 <<https://granadaimedia.com/las-miserias-de-san-agustin-gourmet/>> [Consulta: 27/06/2019]
- SÁNCHEZ, R.; ORDAZ, A. (2018) ¿Cuántas viviendas de tu barrio están en Airbnb? Descúbrelo en este mapa, manzana a manzana. *El Diario*, 02/09/2018 [en línea] <[https://www.eldiario.es/economia/concentracion-Airbnb-manzana-viviendas-vacacional\\_0\\_809119651.html](https://www.eldiario.es/economia/concentracion-Airbnb-manzana-viviendas-vacacional_0_809119651.html)> [Consulta: 27/06/2019]